

FAMINLET S. A.

Informe del Comisario

Guayaquil, Abril 15 del 2020

Señores
Junta General de Accionistas de
Faminlet S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a mi deber de Comisario de la Compañía Faminlet S. A., me permito presentar ante ustedes el Informe del Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2019.

La Administración dirigida por el Ing. José Carrión P., ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la Compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

Para cumplir con mi función de Comisarios, me otorgaron todas las facilidades en el control respectivo de cada caso.

Se revisaron los informes financieros de Faminlet S. A., al 31 de Diciembre del 2019, encontrándose los mismos enmarcados dentro de los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las leyes tributarias vigentes.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Econ. Clara Cervantes Guerrero
Comisaria